



Consultoría Integral de PRL, S.L.
Acreditación nº: TR840A2009/5-0

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN
(01/09/2024 a 31/08/2025)



CLIENTE: FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
REF.: 1860/96359/01/09/2024 - 31/08/2025

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN
 - 3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA
 - 3.2. IDENTIFICACIÓN DE CENTRO/S DE TRABAJO
4. DESARROLLO
 - 4.1. PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN
 - 4.2. VISITA INICIAL



1. OBJETO

El objeto del presente informe es establecer la Programación Anual del Servicio de Prevención a desarrollar en la empresa FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS, durante la anualidad comprendida del 01/09/2024 al 31/08/2025, de acuerdo a lo establecido en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 337/2010 por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

2. ALCANCE

La presente Programación Anual del Servicio de Prevención es de aplicación durante el periodo señalado en el apartado anterior de vigencia del concierto preventivo.

3. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Razón Social: Federación Gallega De Tenis	C.I.F/N.I.F.: G15102767
Dirección Fiscal: Fotografo Luis Ksado, nº 17, Bajo - Oficina nº 1, Vigo. C.P.: 36209. PONTEVEDRA	CNAE:
Actividad: Asociación Deportiva	
Nº total de trabajadores: 15	
Persona de contacto: José Mosquera Casero	Tlfno.: 986.212.982
E-mail.: info@fgtenis.net	Fax.: 986.207.399

3.2. IDENTIFICACIÓN DE CENTRO/S DE TRABAJO

Dirección: Fotografo Luis Ksado, nº 17, Bajo - Oficina nº 1	C.P.: 36209
Localidad: Vigo	Provincia: -Pontevedra
Actividad del centro: Asociación Deportiva	Nº de trabajadores: Ver relación nominal
Persona de contacto: Mª Jesús Fernández	
Tlfno.: 986.212.982	E-mail: info@fgtenis.net

* Comunicar las modificaciones de los datos de la empresa y del centro/s de trabajo arriba indicados al técnico de prevención de CONSULTORÍA INTEGRAL DE PRL, S.L. asignado a la mayor brevedad posible.

4. DESARROLLO

4.1. PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN

La Programación Anual, será desarrollada conjuntamente por FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS y por CONSULTORÍA INTEGRAL DE PRL, S.L., como Servicio de Prevención Ajeno, con el objeto de diseñar, implantar y aplicar un plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención en la empresa.

A lo largo de la vigencia del concierto preventivo se realizarán las visitas necesarias para llevar a cabo las actuaciones preventivas indicadas en el cronograma presentado a FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS, correspondiendo la responsabilidad de su ejecución a la propia empresa.

En cada una de las visitas se cumplimentará un "Informe de visita" en el que se incluirán:

- Las actuaciones preventivas desarrolladas de acuerdo al cronograma.
- Los trabajos realizados y los temas tratados durante la visita.
- Los trabajos a desarrollar por la empresa en materia preventiva.



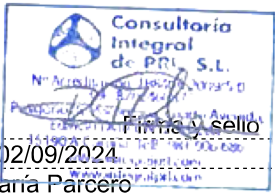

4.2. VISITA INICIAL

En la visita inicial y en la primera visita de la renovación de cada una de las anualidades, el técnico asignado entregará a la empresa la Programación Anual del Servicio de Prevención, junto con el cronograma correspondiente.

EMPRESA: FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

Centro: Fotógrafo Luis Ksado, nº 17, Bajo - Oficina nº 1, Vigo. C.P.: 36209. Pontevedra

Descripción (Actuación)	Técnico Asignado	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Fin	Fecha Real de Finalización
Programación anual del Servicio de Prevención	María Parceró	02/09/2024	01/10/2024	
Revisión del Plan Prevención de Riesgos Laborales	María Parceró	02/09/2024	01/03/2025	
Evaluación Periódica de Riesgos	María Parceró	02/09/2024	01/03/2025	
Planificación de la Actividad Preventiva	María Parceró	02/09/2024	01/03/2025	
NIP sobre emergencias	María Parceró	02/09/2024	01/03/2025	
NIP sobre adecuación de las máquinas	María Parceró	02/09/2024	01/03/2025	
Fichas de Información de Riesgos	María Parceró	02/09/2024	31/08/2025	
Formación del Puesto	María Parceró	02/09/2024	31/08/2025	
Memoria Anual del Servicio de Prevención	María Parceró	02/08/2025	31/08/2025	

Por CONSULTORÍA INTEGRAL DE PRL, S.L.	Por FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
 Firma y sello	 Firma y sello
Fecha: 02/09/2024	Fecha: 02/09/2024
Fdo.: María Parceró	Fdo.: